

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CANTOS & SABANDO CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA.

A los 10 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 09H30, en las instalaciones de la empresa **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CANTOS & SABANDO CIA. LTDA.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL (USD)
1307235588	CANTOS MENDOZA CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	360.00
1309026530	SABANDO PEÑA IVAN ALEXANDER	ECUADOR	40.00
Suma de acciones o capital social			400.00

Todos los accionistas de la de la empresa **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CANTOS & SABANDO CIA. LTDA.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 25 de febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la empresa. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: 1) Verificación del quórum; 2) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2019; 4) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Sr. Cantos Mendoza Carlos Enrique, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°.Informe del Gerente y de la Junta Directiva. Respecto del punto uno toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sr. Sabando Peña Iván Alexander y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina indicando que en los mismos solo consta el capital social ya que la empresa no ha tenido movimientos contables, tributarios ni financieros.

3°. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019. Oídas las explicaciones de la Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. **4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.



Cantos Mendoza Carlos Enrique
ACCIONISTA - PREDIDENTE



Sabando Peña Iván Alexander
**GERENTE – ACCIONISTA
SECRETARIO AD HOC**